

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO  
LEGISLATURA MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO

**CERTIFICACIÓN**

Yo, EBIDÍ VÁZQUEZ FONTÁNEZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 23, Serie 2013-2014**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2013.

**VOTACIÓN**

**VOTOS AFIRMATIVOS:**

1. Honorable Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Honorable Juan A. Camps Millán
3. Honorable Zayra Delgado Almodóvar
4. Honorable Olga del Moral Sánchez
5. Honorable Roberto Díaz Díaz
6. Honorable José Á. González Hernández
7. Honorable Alejandro Martínez Burgos
8. Honorable Efraín Meléndez Arroyo
9. Honorable Grace Napolitano Matta
10. Honorable Ángel G. Rodríguez Medina
11. Honorable Miguel Rodríguez Vega
12. Honorable Narciso J. Rodríguez Velázquez
13. Honorable Willie A. Rosario Arroyo
14. Honorable Daniel Santiago Rojas
15. Honorable Héctor E. Sepúlveda Ramos
16. Honorable Víctor M. Velázquez Casillas -Presidente

**EN CONTRA:**

Ninguno

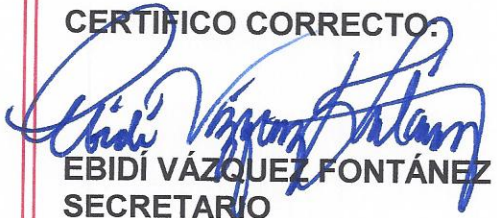
**AUSENTE:**

Ninguno

**ABSTENIDO:**

Ninguno

**CERTIFICO CORRECTO:**

  
EBIDÍ VÁZQUEZ FONTÁNEZ  
SECRETARIO

*Sello Oficial*

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**  
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 23  
Resolución Núm. 23

Serie 2013-2014

Presentada por los honorables: Olga del Moral Sánchez, Grace Napolitano Matta, Zayra E. Delgado Almodóvar, Julio C. Burgos Gutiérrez, Roberto Díaz Díaz, José A. González Hernández, Narciso J. Rodríguez Velázquez, Daniel Santiago Rojas, Héctor Sepúlveda Ramos, Ángel G. Rodríguez Medina, Miguel Rodríguez Vega, Willie A. Rosario Arroyo, Víctor M. Velázquez Casillas, Alejandro Martínez Burgos, Efraín Meléndez Arroyo y Juan A. Camps Millán.

**“PARA RECONOCER Y FELICITAR AL EQUIPO *ENACTUS* DEL *HUMACAO COMMUNITY COLLEGE*, POR LA EXCELENTE Y DIGNA REPRESENTACIÓN DE PUERTO RICO COMO EMBAJADORES CULTURALES EN COLABORACIÓN CON EL EQUIPO *ENACTUS* DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO, CAMPEÓN NACIONAL, EN LA COMPETENCIA POR LA COPA MUNDIAL 2013, CELEBRADA EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE EN CANCÚN, MÉXICO.”**

**POR CUANTO:** El Artículo 2.001, inciso (o), de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, dispone como sigue: que los municipios están facultados para ejercer el poder legislativo y el poder ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomenten el civismo y la solidaridad de las comunidades en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables.

**POR CUANTO:** El equipo del *Humacao Community College* se proclamó subcampeón en la competencia por la Copa Nacional *ENACTUS 2013*, celebrada durante el mes de junio en el Centro de Convenciones de San Juan, en la cual participaron ocho (8) universidades y colegios universitarios de Puerto Rico.

**POR CUANTO:** Su triunfo como subcampeón en la Copa Nacional 2013, le valió su participación como embajadores culturales del equipo campeón, Universidad de Puerto Rico en Humacao, en la

competencia internacional por la Copa Mundial ENACTUS 2013, celebrada en Cancún, México.

**POR CUANTO:** Su colaboración con el equipo de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, en la competencia internacional es altamente significativa si tomamos en cuenta que en la misma participaron treinta y tres (33) universidades y colegios universitarios de igual número de países en los cinco (5) continentes, logrando el equipo campeón nacional (UPRH) el cuarto lugar en dicha competencia.

**POR CUANTO:** La valiosa participación del Equipo ENACTUS del Humacao *Community College*, como colaborador y exponente de nuestros valores como pueblo ante tan reconocido evento internacional, proyectó a Puerto Rico a nivel global como un país con una juventud de avanzada, lista para asumir las riendas de su futuro.

**POR CUANTO:** Tan significativo logro evidencia la calidad del estudiantado, la Facultad y la Administración del Humacao *Community College* como institución educativa, lo cual es digno de reconocimiento por la comunidad a la cual sirve.

**POR TANTO: RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

**SECCIÓN 1:** Reconocer y felicitar al equipo *ENACTUS* del *Humacao Community College*, por la excelente y digna representación hecha como embajadores culturales en colaboración con el equipo campeón nacional, (Universidad de Puerto Rico en Humacao) en la competencia por la Copa Mundial 2013, celebrada en Cancún, México.”

**SECCIÓN 2:** Esta Resolución entrará en vigor luego de ser firmada por el Alcalde.

**SECCIÓN 3:** Copia de esta Resolución será enviada al Presidente y a la Junta de Síndicos del *Humacao Community College*, a la Oficina

de Prensa y Relaciones Públicas Municipal y a los medios de comunicación regionales y locales, para su conocimiento y divulgación.

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

  
Víctor M. Velázquez Casillas  
Presidente

  
Ebidí Vázquez Fontáñez  
Secretario

**PRESENTADA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013 Y FIRMADA POR MÍ, EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

  
Marcelo Trujillo Panisse  
Alcalde